

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA N° 012 /2017

R E U N I O N    O R D I N A R I A

En Putre a veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 10:45 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas;

MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales; Javier Tito H., Edie Zegarra S., Juan Muñoz C., Herman Gutiérrez C., Jeannette Huanca H.,

Funcionarios: Edgard Loza G., Secretario Municipal, Hedzart Tancara I., Director de Administración y Finanzas (s) Lucila Henríquez C., Administrativo Secretaria Municipal y Luisa Pinto M., Administrativo Finanzas.

En nombre de Dios, la señorita alcaldesa de Putre, abre la presente sesión dando la bienvenida a los asistentes.

Seguidamente el suscrito hace saber que el concejal Marcos Jiménez Mamani se encuentra con reposo, por los días 23 y 24 de enero del 2017, según consta en el certificado médico que se encuentra en poder de la Secretaría Municipal.

Seguidamente se da lectura a la tabla:

- 1. Lectura del acta de fecha 27 de enero del 2017.**
  - 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.**
  - 3.- Presentación y Aprobación modificación presupuestaria N° 02 Municipal – 2017.**
  - 4.- Aprobación cambio día reuniones de concejo, (artículo 83 inciso, Ley 18.695)**
  - 5.- Puntos Varios**
- 

**1. LECTURA DEL ACTA DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2017.**

No habiendo observaciones a la presente acta esta se da por aprobada.

Dice don Herman Gutiérrez, solo quisiera pedir que se respete la secuencia de las actas.

**2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.**

Doña Lucila Henríquez hace entrega de anillado conteniendo el IV Informe Trimestral año 2016, el cual fue hecho llegar por el Sr. Director de Control Municipal, agregando que en una próxima reunión de trabajo se llevará a efecto su análisis.

Seguidamente se da lectura a la invitación cursada por los señores Alférez de las Festividades del Carnaval de Chapiquiña, dirigida todos los concejales, la cual se realizará en la señalada localidad.

Don Juan Muñoz, consulta por el asesor jurídico y el Director de Control ya que no se encuentran presentes en la sala.

Responde la señorita alcaldesa, que el asesor jurídico se encuentra con permiso administrativo y el Director de Control se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

Antes de pasar al siguiente punto, dice la señorita alcaldesa, quisiera dejar al Mayor de Carabineros y Comisario de Putre quien ha venido a presentar sus saludos.

Con la venia del concejo interviene el señor Comisario de Putre diciendo, mi nombre es Jorge Guaita, soy el nuevo Comisario de Carabineros de Putre, tengo 20 años de servicios en la institución, antes de llegar a Putre presté servicios en el Palacio de Gobierno, por lo tanto agrega, sé lo que es trabajar en lo relacionado con la política. He trabajado con 3 presidentes de la República.

Continúa diciendo, vine a trabajar en alianza, las puertas de la Comisaría están abiertas para trabajar con la comunidad.

Me gusta trabajar en alianzas y por sobre todas las cosas con las comunidades. Ya salí a ronda por toda la provincia para conocer todos los estamentos de Carabineros, señala.

Interviene don Javier Tito diciendo, como comunero de la comuna, quisiera darle la bienvenida. Soy oriundo de la localidad de Caquena, mi padre es don Favio Tito y el es de mucha relación con Carabineros, agrega, quisiera agradecer su buena disposición para trabajar con la gente.

Por su lado, don Edie Zegarra, dice agradecer la presencia del Comisario. Soy de la localidad de Belén. Somos muy cercanos a carabineros ya que cumplen una labor de cercanía familiar y no tanto de resguardo, muchas veces causa sorpresa para quienes van llegando por que ven a carabineros como muy cercano a los lugareños.

Seguidamente se produce un breve comentario relacionado con la visita del Jefe de Zona de Carabineros a la localidad de Belén.

Don Herman Gutiérrez, agradece la presencia del Mayor © Guaita en el concejo. Dice, soy oriundo de la localidad de Socoroma, las puertas de mi pueblo están abiertas para su visita, provengo de una familia de carabineros y que además esa institución es parte de la comunidad.

Interviene doña Jeannette Huanca diciendo, soy socoromeña, gracias por su visita y lo esperamos en mi pueblo.

Acota don Juan Muñoz, es importante tenerlo en el concejo, nosotros lo íbamos a ir a saludar, pero se nos adelantó. La provincia es extensa, soy de Ticnámbar y allá tenemos el santuario de Timalchaca cuya carretera es muy peligrosa, por ello pediría que sus visitas a esa localidad sean más constante.

Indica el señor Comisario, esta complicado el tema en cuanto a la dotación, pero estamos haciendo algo.

Finalmente dice, al despedirme quisiera reiterarle mi disposición al servicio de esta comuna y a la vez agradecerles por haberme dado un espacio y poder conversar con ustedes.

### **3.- Presentación y Aprobación modificación presupuestaria N° 02 Municipal – 2017.**

Con la venia del Concejo interviene don Hedzart Tancara I., Director de Administración y Finanzas (s) diciendo que se requiere gestionar la modificación presupuestaria N° 02 del año 2017, por el motivo que la Subsecretaría de Desarrollo Regional realizó transferencia a la cuenta bancaria municipal por concepto de Transferencia Capital de la Municipalidad de Putre, correspondiente a la ejecución de los proyectos Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)

Para ello dice el Director (s) voy a dejar a la funcionaria Sra. Luisa Pinto M., quien les expondrá el tema.

Con la venia del concejo interviene doña Luis Pinto diciendo:

Se solicita incrementar la cuenta contable:

- Cuenta Presupuestaria de Ingresos 1151303002002015 CxC Transferencias para gastos de Capital, de otras entidades publicas, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa Mejoramiento de Barrios, denominado "Habilitación Planta de Tratamiento Emergencia por Arsénico para Agua Potable Chucuyo, comuna de Putre". Transferencia realizada el dia 04.01.2017, por un monto de \$ 221.431.392, según orden de ingreso N° 78469.

- Cuenta Presupuestaria de Ingresos 1151303002002016 CxC Transferencia para Gastos de Capital, de otras entidades publicas, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa Mejoramiento de Barrios, denominado "Habilitación Planta de Tratamiento Emergencia por Arsénico para Agua Potable Putre, comuna de Putre", transferencia realizada el dia 26.01.2017, por un monto de \$ 224.167.416, según ingreso N° 78563

Prosigue diciendo, de acuerdo al punto séptimo del contrato de Ejecución de obra firmado entre la Municipalidad de Putre y la empresa Servicios SWISS Water Systems EIRL., se debe gestionar el pago de un anticipo correspondiente a un 20% del valor del contrato. Por lo que se solicita realizar la apertura e Incremento de la Cuenta Presupuestaria Municipal 215.32.06 "Por

anticipo a contratistas", por un monto de \$ 89.119.761., para imputar el 20% del anticipo de ambos proyectos.

Continua, además se solicita la apertura e incrementar en Gatos la siguiente Cuenta de Inversión PMB de la Municipalidad de Putre:

- Cuenta Presupuestaria de Gatos 2153102004061 CxP Iniciativas de Inversión, Proyectos, Obras Civiles denominado "Habilitación Planta de Tratamiento Emergencia por Arsénico para Agua Potable Chucuyo, comuna de Putre" por \$ 177.145.114.-

- Cuenta Presupuestaria de Gatos 2153102004062 CxP Iniciativa de Inversión, Proyectos, Obras Civiles denominado "Habilitación Planta de Tratamiento Emergencia por Arsénico para Agua Potable Putre, comuna de Putre, por \$ 179.333.933.-

Indica la señorita alcaldesa en todo caso los dineros ya se ingresaron.

Dice don Juan Muñoz, como no son platas municipales de igual manera se puede hacer un seguimiento a la rendición...

Si, responde la señorita Maricel Gutiérrez y estas se hacen como corresponde.

Indica don Juan Muñoz, cuando son platas externas nosotros no tenemos seguimiento de ello.

En todo caso dice la señorita alcaldesa, no hay problema que pidan la rendición y hagan un seguimiento de ello.

Consulta don Javier Tito, en relación a la planta de tratamiento, para este tipo de proyecto ¿Quiénes participan?

Se le responde que nadie, ya que son container con ruedas, movibles y no requiera participación de gente.

Consulta don Juan Muñoz ¿fue revisado?

Responde el Director (s) si.

Indica la señorita alcaldesa, la planta móvil va a ser solo por un momento.

Se produce un breve comentario relacionado con el tema.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba y agradece la exposición.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 024 /2017

El C.C. de Putre, atendiendo la exposición efectuada por el Director de Administración y Finanzas (s) y por doña Luisa Pinto M., Administrativo de Finanzas y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista por unanimidad de los

presentes, otorgan su aprobación a la 2da., modificación Presupuestaria Municipal año 2017.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

-----

**4.- Aprobación cambio día reuniones de concejo, (artículo 83 inciso 3ro., Ley 18.695)**

Dice don Edie Zegarra, esto se presenta a petición de muchos vecinos que consultaban por qué no se seguía haciendo el concejo los días miércoles ya que algunos dirigentes les gustar asistir a las sesiones de concejo y así también ver que el concejo está trabajando. Además, que hay locomoción del sector de pre cordillera hacia Putre, es por ello que se pidió el cambio de día de sesiones.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba a solicitud de las comunidades.

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba, pero está pendiente la revisión del reglamento.

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 024 /2017

El C.C. de Putre a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes, otorga su aprobación para cambiar los días de sesiones mínimas acordadas en el mes, para los días miércoles.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá presente esta resolución para los fines administrativos a que tenga lugar.

-----

**5.- Puntos Varios**

Dice la señorita alcaldesa, a través de teléfono y por whatsapp me llevo una invitación para la actividad del Viernes Tentación en la localidad de Caquena, por lo que me pidieron que la hiciera extensiva a todo el concejo.

Manifiesta don Javier Tito, efectivamente ayer don Hernán Pacasa me comunica que está invitando a todo el concejo a participar de esta actividad y es más que nada un encuentro con la comunidad.

Señala don Edie Zegarra, me quería referir a la ANATA -2017, la idea es que nuestros pueblos expresen los sentimientos y que permanezcan en el tiempo y que no se pierdan, que no se contamine con otros pueblos o países.

Continúa diciendo, lo que sí en la actividad fue tardía la entrega de la carne y el pollo que además estaba congelado ya que la entrega fue alrededor de las 13:00 hrs., lo ideal es que cuando se entregue este tipo de cosas sea un día antes o más temprano.

Acota doña Maricel Gutiérrez, se pidió carne fresca y el pollo sí que llegó congelado.

Don Edie Zegarra dice que le llamó la atención del porqué las micros salían de vuelta las 19:00hrs., siendo que la gente quería quedarse hasta más tarde. A futuro dice, sería bueno coordinar que estas retornen un poco más tarde, ya que los artistas recién estaban actuando.

Prosigue diciendo, lo otro, llama la atención el tema de la adjudicación del transporte...

Responde la señorita alcaldesa, Transporte Mechita renunció pero después igual aceptó la licitación.

Don Edie Zegarra expresa su agradecimiento a todos los funcionarios que trabajaron en el evento especialmente a la señorita Andrea Vilca quien estuvo a cargo de la delegación de Belén.

Prosigue diciendo, ayer en la reunión efectuada en la localidad de Parinacota me quedó grabado el tema cuando una pobladora consultó del porqué no había un díptico haciendo difusión al rescate cultural de cada localidad para habersele entregado a la gente.

Le responde doña Maricel Gutiérrez, la próxima semana tendré una reunión por el tema relacionado con los fondos de la cultura. De una rendición pendiente por parte del municipio y que tiene relación con esa área.

Ahora si no fuese posible con los fondos de cultura, sería con plata municipal.

Don Juan Muñoz hace saber sobre la invitación enviada por la Secretaría de la Asociación de Municipios Rurales, para participar en la ceremonia de inauguración del Festival de Choclo en la localidad de Camiña.

Señala el suscrito, esta invitación llegó recién ayer en la tarde...

Consulta don Juan Muñoz por los dineros de los convenios si estos han llegado...

Le responde la señorita alcaldesa, que aún no, aunque ya firmó los convenios, piensa dice, que estos estarían disponibles en el mes de marzo.

Don Juan Muñoz, solicita tener un informe de lo que fue la ANATA.

Le responde la señorita alcaldesa que está listo solo falta revisarlo.

Don Herman Gutiérrez pide que el Director de la DIDECO exponga lo bueno y lo malo del ANATA.

Además de ello destacar a los funcionarios que participaron de la actividad, especialmente al señor Cesar Figueroa, ya que fue muy caballero, sobre todo con la localidad asignada a su persona.

Continua diciendo, el tema del traslado de los adultos mayores de Chapiquiña tuvo su detalle, ya que esperaron hasta las 09:00 hrs., subieron en un vehículo chico e incómodo, aun cuando se entiende la situación.

Lo otro es el tema de los conductores que estaban sin almorzar y en conjunto con el DIDECO logramos solucionar el problema.

Hay otra situación dice la señorita alcaldesa, hubo conductores que fueron a exigir tragos pero eso lo vamos a averiguar quiénes fueron.

Don Herman Gutiérrez consulta por los programas sociales ¿Qué pasa con ellos?

Le responde la señorita Maricel Gutiérrez, Uds., pueden pedir la información pero se están rindiendo. Hay lentitud en los convenios y es más que nada por el atraso de las rendiciones.

Se produce un breve comentario relacionado con el tema de los convenios.

Don Herman Gutiérrez solicita información relacionada con antecedentes del profesional Rubén Mamani Lara.

Prosigue diciendo, en relación a los trabajos de alcantarillado de la localidad de Socoroma hay fotos que circulan a través de las redes sociales por el cual se ven los trabajos que dejan bastante que desear y lo otro es que en conversación con don Félix Crispín me decía que la gente no sabe hasta cuándo es el plazo para construir y además que las zanjas están abiertas.

Le responde la señorita alcaldesa, la obra aún no está terminada...

Don Herman Gutiérrez manifiesta que aún se mantienen las quejas en contra de don Manuel Monroy.

Señala la señorita alcaldesa, se que este señor ya no está, además se pidió a la empresa un plan de seguridad, las zanjas se están cerrando provisoriamente muchas cosas dependen de como se tome la foto y el ITO de la obra ahora es don Paolo Brantes. Ya se ofició a la Junta de Vecinos y al Comité de Agua Potable sobre este tema, en todo caso se tiene como fecha de término en un mes más.

Don Herman Gutiérrez pide que el ITO esté presente el día sábado.

Voy a conversarlo con él dice doña Maricel, en todo caso el eléctrico estará en Socoroma porque lo más grave es el tema eléctrico.

Si, dice don Herman, pero para el próximo fin de semana el tema eléctrico será más potente por la cantidad de gente que va.

Manifiesta doña Jeannette Huanca, quisiera reiterar las felicitaciones a los funcionarios como Cesar Figueroa, Marcelo Merino, Fabián Hilaja por el trabajo realizado en la ANATA 2017.

Prosigue diciendo, me preocupa el estado en que se encuentran las calles de Socoroma, ya que hay comentarios por parte de la gente que si las zanjas no están tapadas ellos lo iban a hacer. Además hay falta de señalética.

Indica la señorita alcaldesa se sabe que Coopersol fue a trabajar en la parte eléctrica y el problema es de ellos con la empresa Piemonte.

Continúa diciendo, terminada la reunión voy a conversar con Paolo Brantes ya que fue funcionario de la DOH., tiene experiencia en el tema y tiene conocimiento técnico del asunto.

Ahora hay una gran demanda por las U.D., en todo caso de igual manera se van a recoger las necesidades de ello.

Doña Jeannette Huanca consulta por lo sectores que no tienen energía eléctrica.

Le responde la señorita alcaldesa, tengo entendido que todos los sectores están con electricidad. Lo que más preocupa son los sectores energizados ya que algunos puedan ofrecer riesgos.

Don Javier Tito consulta por las posibilidades de capacitación para los concejales y por mí que fuese en Arica, indica.

Pide que se vea la manera de tener un calendario de capacitación que imparte la Asociación Chilena de Municipalidades.

Seguidamente se hace entrega del Memorándum N° 117 del 24 de febrero del 2017 de la Oficina de Fomento Productivo.

Se produce un breve comentario relacionado con información enviada por Servicio País a los correos de los Concejales.

Dice la señorita alcaldesa en relación al correo enviado por el Servicio País, la información de mucho interés lo vamos a conversar con el especialista para que nos oriente.

Don Juan Muñoz consulta por el tema de Timalchaca.

Le responde la señorita alcaldesa, como ya se aprobó la modificación a partir de la próxima semana vamos a empezar a comprar los materiales.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 12:13 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



CEL GUTIERREZ CASTRO  
ALCALDESA DE PUTRE Y  
PDTA. DEL CONCEJO